BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

CEO Nº 44/2015

Asunción, 3 de junio de 2015.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa CD Nº 19/2015 "Servicio de Elaboración de Memoria para el Banco Nacional de Fomento"

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 19/2015 "Servicio de Elaboración de Memoria para el Banco Nacional de Fomento.** Al respecto este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 3 Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015, el Consejo de Administración resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC)-Ejercicio 2015, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- CONVOCATORIA

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota UOC Nº 318/2015 de fecha 16 de abril de 2015, con **Expediente Nº 310735 de fecha 16 de abril de 2015** y se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 286931**.

Por nota DNCP/DNC/Nº 6553/2015 de fecha 21 de abril de 2015, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que en la verificación del expediente se constataron puntos a ser modificados por lo cual queda retenido el llamado. Por nota UOC Nº 352/2015 de fecha 23 de abril de 2015, se subsanaron las observaciones hechas por la DNCP y se solicitó la difusión del llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" *Artículo 4° "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad y al Artículo 19° de la misma Ley "Convocatorias o Llamados a Licitación Pública"*, la convocatoria fue publicada en la Página Web de la DNCP y se cursó invitación a las siguientes firmas: MIX S.R.L. COMUNICACIONES INTEGRADAS, CREATIVO X, GRABOMIX REGALOS PERSONALIZADOS de Carlos Alcides Villalba Greco, MUNDO VISUAL y TURU PUBLICIDAD.

- ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la fecha fijada para el efecto 8 de mayo de 2015 y de acuerdo al Acta de Apertura de sobres de la Contratación Directa BNF CD Nº 19/2015, han presentado sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas **ARTES GRAFICA VISUAL** y **GRABOMIX**, por lo que no se dio continuidad al acto de apertura por no contar con los 3 (tres) sobres de ofertas mínimos exigidos por el Art. 34 inciso c) de la Ley Nº 2051/03. En tal sentido se procedió a prorrogar la fecha de apertura para el 18 de mayo de 2015 a las 11:00 hs., dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta. En ese sentido, la Institución emitió la ADENDA Nº 1 de fecha 08 de mayo de 2015, por la cual se informa la prórroga para la apertura de los sobres de ofertas, comunicado a la DNCP por nota UOC Nº 380/2015 en la misma fecha.

En la nueva fecha fijada para el acto 18 de mayo de 2015, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas **ARTES GRAFICA VISUAL, GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco y NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez,** procediéndose a la apertura de los mismos, dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERBIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORINIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **OFERENTE: ARTES GRAFICA VISUAL**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	8212150 6-005	Pendrive llavero de metal de 8 GB, Tamaño de como minimo 2,9 cm x 1,1 cm y como máximo 3,5 cm x 1,5 cm, en el anverso el logo del BNF en impresión digital resinado, en el reverso grabado doble bajo relieve con punta de diamante "Memoria y Balance 2014". El cordón del llavero con eslabones tipo cobra de como minimo 2,5 cm y como máximo 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como minimo 1,8 cm y de como máximo 2,2 cm de diámetro. Incluye caja de cartón sirio negro de 170 gramos, con base de pana con moldes para sujeción del pendrive; en la tapa impresión con barniz sectorizado del logo del BNF.	Kingston	China	Unidad	Unidad	350	100.000	35.000.000
2	8212150 6-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa*: medidas de 41 x20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, mercado para doblez. *Tripa*: 50 páginas (25 hojas), medidas de 41 x 20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Cosido. Incluye diseño, y diagramación de revista.	Artes Grafica Visual	Paraguay	Unidad	Unidad	150	100.000	15.000.000
Precio Total:									50.000.000

- **OFERENTE: GRABOMIX de Carlos Villalba (adjunta muestra)**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	8212150 6-005	Pendrive llavero de metal de 8 GB, Tamaño de como minimo 2,9 cm x 1,1 cm y como máximo 3,5 cm x 1,5 cm, en el anverso el logo del BNF en impresión digital resinado, en el reverso grabado doble bajo relieve con punta de diamante "Memoria y Balance 2014". El cordón del llavero con eslabones tipo cobra de como minimo 2,5 cm y como máximo 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como minimo 1,8 cm y de como máximo 2,2 cm de diámetro. Incluye caja de cartón sirio negro de 170 gramos, con base de pana con moldes para sujeción del pendrive; en la tapa impresión con barniz sectorizado del logo del BNF.	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	350	82.500	28.875.000
2	8212150 6-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa*: medidas de 41 x20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, mercado para doblez. *Tripa*: 50 páginas (25 hojas), medidas de 41 x 20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Cosido. Incluye diseño, y diagramación de revista.	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	150	249.000	37.350.000
Precio Total									66.225.000

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MONGELÓ
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

➢ **OFERENTE: NEMPRE PRODUCCIONES DE Edgar Rodriguez**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	8212150 6-005	Pendrive llavero de metal de 8 GB, Tamaño de como mínimo 2,9 cm x 1,1 cm y como máximo 3,5 cm x 1,5 cm, en el anverso el logo del BNF en impresión digital resinado, en el reverso grabado doble bajo relieve con punta de diamante "Memoria y Balance 2014". El cordón del llavero con eslabones tipo cobra de como mínimo 2,5 cm y como máximo 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como mínimo 1,8 cm y de como máximo 2,2 cm de diámetro. Incluye caja de cartón sirio negro de 170 gramos, con base de pana con moldes para sujeción del pendrive; en la tapa impresión con barniz sectorizado del logo del BNF.	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	350	90.000	31.500.000
2	8212150 6-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa*: medidas de 41 x20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, mercado para doblez. *Tripa: 50* páginas (25 hojas), medidas de 41 x 20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Cosido. Incluye diseño, y diagramación de revista.	Nempre	Paraguay	Unidad	Unidad	150	170.000	25.500.000
Precio Total									57.000.000

OBSERVACION: El Señor Carlos Villalba Greco, representante de la firma GRABOMIX, deja expresa constancia que las firmas ARTES GRAFICA VISUAL y NEMPRE PRODUCCIONES no presentan las muestras solicitadas en la carta de invitación.

- **CUESTION PREVIA**

Con respecto a la observación registrada por el representante de la firma GRABOMIX, recalcamos que la Carta de Invitación de la convocatoria establece cuanto sigue: "*El oferente deberá presentar una muestra de lo solicitado conforme a las especificaciones técnicas, en caso de no presentar las muestras conjuntamente con la oferta, el oferente contará con un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la Apertura de Sobres.*"

Las firmas ARTES GRAFICA VISUAL y NEMPRE PRODUCCIONES presentaron las muestras en el tiempo establecido en la Carta de Invitación.

- **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para esta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, documentos que acrediten la identidad de los oferentes y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, las Garantías de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendidas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución N° 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose de que los oferentes dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMAN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

MARIA SOLEDAD MONGE
Secretaria
Comité de Evalua

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación y Calificación de las muestras.

Por nota BNF CEO Nº 77 de fecha 21 de mayo de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la Consultoría Técnica la verificación de las muestras presentadas por las firmas **ARTES GRAFICA VISUAL, GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco y NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez**, si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas establecidas para el ítem 1(pendrive) en coordinación con la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones. La misma fue contestada por nota CT Nº 198/15 de fecha 25 de mayo de 2015, por la cual se informó que la firma **GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco**, es la que cumple con las especificaciones técnicas requeridas de conformidad al siguiente cuadro:

Especificaciones Técnicas Requeridas	**Muestra Presentada por Artes Graficas Visual**	**Estado**
Pendrive Llavero de metal de tamaño mínimo de 2,9 cm x 1,1 cm. y como máximo de 3,5 cm. x 1,5 cm.	Pendrive de **metal con plastico negro, en tamaño 5,3 cm x 1,8 cm.** Sobrepasando la medida maxima requerida	No cumple
En el anveso el logo de BNF en impresión digital resinada, en el reverso grabado doble con punta de diamante "Memoria y Balance 2014"	La muestra presentada en al anverso **no tiene impresión digital color resinada** siendo un grabado con bajo relieve sin color ni resina	No cumple
El cordón del llavero con eslabones tipo cobra como mínimo de 2,5 cm y como máximo de 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como minimo 1,8 cm y como máximo 2.2 cm de diámetro.	La muestra **no tiene cordón** para el llavero, no tiene punta cierre de pico.	No cumple

Especificaciones Técnicas Requeridas	**Muestra Presentada por NEMPRE PRODUCCIONES**	
Pendrive de 8 Gb	**Pendrive de 4 GB**	No cumple
Pendrive Llavero de metal de tamaño mínimo de 2,9 cm x 1,1 cm. y como máximo de 3,5 cm. x 1,5 cm.	Pendrive de metal con centro giratorio de tamaño **5,9 cm x 2,4** Sobrepasando la medida maxima requerida	No cumple
En el anveso el logo de BNF en impresión digital resinada, en el reverso grabado doble con punta de diamante "Memoria y Balance 2014"	La muestra presentada en al anverso **no tiene impresión digital color resinada** siendo un grabado en bajo relieve en plástico dorado con letras en color negro	No cumple
El cordón del llavero con eslabones tipo cobra como mínimo de 2,5 cm y como máximo de 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como minimo 1,8 cm y como máximo 2.2 cm de diámetro.	La muestra **no tiene cordón** para el llavero, no tiene punta cierre de pico.	No cumple

Especificaciones Técnicas Requeridas	**Muestra Presentada por GRABOMIX**	
Pendrive de 8 Gb	**Pendrive de 8 GB**	Cumple
Pendrive Llavero de metal de tamaño mínimo de 2,9 cm x 1,1 cm. y como máximo de 3,5 cm. x 1,5 cm.	Pendrive Llavero de metal de tamaño **1,4 cm x 3,4 cm.** Dentro de las medidas máximas y mínimas requeridas	Cumple
En el anverso el logo de BNF en impresión digital resinada, en el reverso grabado doble con punta de diamante "Memoria y Balance 2014"	La muestra presentada en al anverso **tiene impresión digital resinada,** y en el reverso **grabado doble con punta de diamante.**	Cumple
El cordón del llavero con eslabones tipo cobra como mínimo de 2,5 cm y como máximo de 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como minimo 1,8 cm y como máximo 2.2 cm de diámetro.	La muestra **tiene cordón** para el llavero de 3,1 cm., tiene punta cierre de pico y argollada niquelada de 2,2 cm. de diámetro.	Cumple

SILVA MARIELA ALCARAZ TORRES
Miembro
Comité de Evaluación

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

PEDRO RAMÓN GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

P. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CINTHIA SOLEDAD MONGELÓS
Secretaria
Comité de Evaluación

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por lo expuesto precedentemente conforme a la nota CT Nº 198/15 de la Consultoría Técnica y en base al Artículo 60, numeral 5 del Decreto Reglamentario 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a rechazar las ofertas presentadas por las firmas **ARTES GRAFICA VISUAL y NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez** por no ajustarse sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de Invitación.

- ANÁLISIS DE LA OFERTA

El Comité de Evaluación de Ofertas procedió al análisis de las documentaciones del oferente **GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco** el cual cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

Oferente	**GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba G.**
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple(*)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple No Cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Otros documentos.	
La Empresa adjudicada deberá poseer una experiencia mínima de 3 años, mediante la presentación de como mínimo 3 (tres) contratos y/o Facturas por el Servicio de Elaboración de Memoria, a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 3 (tres) años, (2012, 2013,2014). En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple
El Oferente deberá presentar Constancias y/o Referencias de haber culminado satisfactoriamente la provisión de Servicio de Elaboración de Memoria.	Cumple
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	Sin Dato

* Según nota de la Dirección de Talento Humano de fecha 3 de junio de 2015.

- EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada por la firma GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco, constatándose que la misma se ajusta a la disponibilidad conforme al CDP Nº 146/2015 de fecha 09 de febrero de 2015.

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONG
Secretaria
Comité de Evaluación

Carlos Alcides Villalba Greco, se concluye que la **misma cumple con los requerimientos del llamado,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	8212150 6-005	Pendrive llavero de metal de 8 GB, Tamaño de como mínimo 2,9 cm x 1,1 cm y como máximo 3,5 cm x 1,5 cm, en el anverso el logo del BNF en impresión digital resinado, en el reverso grabado doble bajo relieve con punta de diamante "Memoria y Balance 2014". El cordón del llavero con eslabones tipo cobra de como mínimo 2,5 cm y como máximo 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada de como mínimo 1,8 cm y de como máximo 2,2 cm de diámetro. Incluye caja de cartón sirio negro de 170 gramos, con base de pana con moldes para sujeción del pendrive; en la tapa impresión con barniz sectorizado del logo del BNF.	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	350	82.500	28.875.000
2	8212150 6-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa*: medidas de 41 x20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, mercado para doblez. *Tripa: 50* páginas (25 hojas), medidas de 41 x 20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Cosido. Incluye diseño, y diagramación de revista.	GMX	Paraguay	Unidad	Unidad	150	249.000	37.350.000
Precio Total: Guaraníes sesenta y seis millones doscientos veinte y cinco mil, incluido IVA.----------									**G.66.225.000**

- **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la firma GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco, cumple con las exigencias de la Contratación Directa BNF CD Nº 19/2015 "Servicio de Elaboración de Memoria para el Banco Nacional de Fomento", por lo cual éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda:

Adjudicar el presente llamado a la firma GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco, por la suma total de G. 66.225.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones doscientos veinticinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación detallada más arriba.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

RUTH LEUIS ROMAN MORINIGO
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARÁZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO